A.1.2

TETEPANGO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

MANUAL DE

CONTABILIDAD

GUBERNAMENTAL

MUNICIPIO DE

TETEPANGO, HGO.

TETEPANGO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

INDICE

Finalidad
Objetivo
Alcance
Interpretación
Actualización
Resumen del contenido
Marco Jurídico
Legislación Federal
Legislación Local
Lineamientos Técnicos.....
Oficio del CACEH.....
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.....
Clasificadores Presupuestarios:
CRI-CE-CFF.....
COG-CTG-CE.....
CA
CFG-CP
CF
Inventarios:
CBM.....
CBI
CBAAH.....
Lineamientos:.....
MCI
MCE.....
Valoración General
Reglas Específicas
Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Finalidad

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene entre otras finalidades las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Clasificadores:

CRI-CE-CFF

1. **Clasificador por Rubros de Ingresos**: El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transaccionesque le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos):

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.
Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.
Clase: (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

Marco Jurídico

Legislación Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Legislación Local

Constitución Política del Estado de Hidalgo.
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.
Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Hidalgo.
Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo.
Ley de Auditoria superior del Estado de Hidalgo
Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.
Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
Código Fiscal para los Municipios del Estado de Hidalgo.
Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.
Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
Acuerdo Modificatorio por el que se expiden las Bases Generales para la Operación del Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público
Ley de Ingresos del Municipio.
Presupuesto de egresos del Municipio.

Plan de Cuentas						
1er Agregado			2do agregado			
Género	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcta		
x	x	x	x	x		Descripción
1						Activo
1	2					No Circulante
1	2	4				Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Equipo de Administración
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo

Lista de Cuentas						
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcta	Subcta	Descripción
1	2	4	1	3	5151	Computadoras

Con esta estructura se diseñó una Lista de Cuentas (9-12 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos), cual el PC no indica el 4to o 5to dígito se optó por un "cero" como comodín.

G	G	R	C	S	Subcta	Denominación
1	0	0	0	0	1000	Activo
1	1	0	0	0	0000	Activo Circulante
1	1	1	0	0	0000	Efectivo y Equivalentes
1	1	1	1	0	0000	Efectivo
1	1	1	1	0	1000	Fondo Fijos
1	1	1	1	0	1100	REFIS
1	1	1	1	0	1110	Caja Fondo Fijo del Departamento
1	1	1	2	0	0000	Bancos/Tesorería
1	1	1	2	0	1000	Remanentes de Ejercicios Anteriores
1	1	1	2	0	1100	REPO
1	1	1	2	0	1200	FUPO
1	1	1	2	0	1300	FORTAMUN
1	1	1	2	0	1400	FOFIM
1	1	1	2	0	1500	SUBSEMUN

"Ejemplo" Instructivo de manejo de cuentas

Género	1	Activo	**Naturaleza**	Deudora
Grupo	1.2	No Circulante	**CRI**	-
Rubro	1.2.3	Bienes Inmuebles	**COG**	5831
Cuenta	1.2.3.3	Edificios no habitacionales	**CBM/I**	03020210

Código	**Nombre**
12330-5831	Edificios e instalaciones

No.	**Cargo**	**No.**	**Abono**
Ing-01	Por el Saldo inicial	01	Al cierre
02	Por el devengado en la adquisición		
03	Por la capitalización (no presupuestal)		

Su saldo representa
El valor del edificio/oficina que mínimo debe ser el catastral
Observaciones
Auxiliar por CBI

Guía Contabilizadora							
Proceso: IN01 Participaciones							
No.	Concepto	Docto. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				0000 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			
					42110-8101101 Participaciones FGP	Devengado / Por Ejecutar	Recaudado/ Devengado
				11120-0000 Bancos/ Tesorería			
					11220-1300 Fomento Municipal		
				21190-0000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
IN01-3	IN01-3 Depósito de participación	Estado de cuenta y/o transferencia	2da quincena	11220-1300 Fomento Municipal			
				11290-0000 Otros Derechos			

Información Contable

Estado de Situación Financiera

Encabezado (1) (2) (3)				
PC	**Nombre**	**Periodo actual**	**Periodo anterior**	**Nota**
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
		(9) **Firmas** (10)		

	Encabezado	
(1)	Informe	Estado de Situación Financiera
(2)	Ente Público	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC	Cada una de los códigos de los géneros (activo, pasivo y

		recaudado presupuestal de ingresos
(11)	Avance	Importe recaudado en relación al modificado
(12)	Excedente	Importe que se recaudado que no estaba en el estimado
	Firmas	
(13)	Firmas	Servidores públicos facultados

Estado Analítico de Ingresos

Encabezado (1) (2) (3)								
Cod.	Concepto	Estimado	Ampliación (Reducción)	Modificado	Devengado	Recaudado	%	Excedente
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)

c. Cambio de criterio contable por imposición normativa.- Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en lapropia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

Errores

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores que se hayan puesto de manifiesto antes de su formulación.

Al elaborar los Estados Financieros pueden descubrirse errores surgidos en ejercicios anteriores, que son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información confiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales para tales períodos fueron formuladas y el ente público debería haber empleado en la elaboración de dichos estados.

Se considerará que el error debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detallan a continuación:

Matriz CRI-LC

R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
1	**0**	**00**	**000**	**Impuestos**						
1	**1**	**00**	**000**	**Impuestos Sobre los Ingresos**						
1	1	01	000	Juegos, Espectáculos y Diversiones Públicas						
1	1	01	001	Maquinas Video Juegos	4	1	1	1	0	1101001
1	1	01	002	Juegos Permitidos Diversos	4	1	1	1	0	1101002
1	1	01	003	Espectáculos Diversos	4	1	1	1	0	1101003
1	1	01	004	Diversiones	4	1	1	1	0	1101004
1	**2**	**00**	**000**	**Impuestos Sobre el Patrimonio**						
1	2	01	000	Impuesto Predial						
1	2	01	001	Urbano	4	1	1	2	0	1201001
1	2	01	002	Rustico	4	1	1	2	0	1201002
1	2	01	003	Ejidal	4	1	1	2	0	1201003
1	2	01	004	Rezago Predial	4	1	1	2	0	1201004
1	2	01	005	Predial Otros	4	1	1	2	0	1201005
1	**3**	**00**	**000**	**Impuestos Sobre la Producción, el**						

R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
				Consumo y las Transacciones						
1	3	01	000	Traslación de Dominio						
1	3	01	001	Traslado de Dominio	4	1	1	3	0	1301001
1	**7**	**00**	**000**	**Accesorios**						
1	7	01	000	Recargos						
1	7	01	001	Recargos Predial	4	1	1	7	0	1701001
4	**0**	**00**	**000**	**Derechos**						
4	**1**	**00**	**000**	**Derechos por Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público**						
4	1	01	000	Servicio y Uso de Panteones						
4	1	01	001	Inhumaciones	4	1	4	1	0	4101001
4	1	01	002	Cortina estándar	4	1	4	1	0	4101002
4	1	01	003	Exhumación	4	1	4	1	0	4101003
4	1	01	004	Traslado dentro y fuera del Estado	4	1	4	1	0	4101004
4	1	01	005	Colocación y descolocación monumentos y arreglos varios	4	1	4	1	0	4101005
4	1	01	006	Depósito de cenizas	4	1	4	1	0	4101006
4	1	01	007	Registro de defunción	4	1	4	1	0	4101007
4	1	01	008	Defunción	4	1	4	1	0	4101008
4	1	01	009	Servicios diversos panteón municipal	4	1	4	1	0	4101009
4	1	02	000	Derecho por Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Municipio. Plazas y Pisos en las Calles, Pasajes y Lugares Públicos						
4	1	02	001	Mercado Municipal Uso Plazas y Pisos	4	1	4	1	0	4102001
4	1	03	000	Derecho por Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Municipio. Locales Situados Interior y Exterior de los Mercados						
4	1	03	001	Mercado municipal locales interiores y exteriores	4	1	4	1	0	4103001
4	1	03	002	Traspasos mercado municipal	4	1	4	1	0	4103002
4	**3**	**00**	**000**	**Derechos por Prestación de Servicios**						
4	3	04	000	Rastro y Matanza de Ganado						
4	3	04	001	Matanza diversos	4	1	3	0		4304001
4	3	04	002	Otros servicios rastro	4	1	3	0		4304002
4	3	06	000	Derechos por Registro del Estado Familiar						

R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
4	3	06	001	Registro de nacimiento dentro y fuera de oficina	4	1	3	0		4306001
4	3	06	002	Matrimonios dentro y fuera de oficina	4	1	3	0		4306002
4	3	07	000	Certificación, Legalización y Expedición de Copias Certificadas						
4	3	07	100	Registro del Estado Familiar Conceptos Diversos						
4	3	07	101	Nacimiento	4	1	3	0		4307101
4	3	07	102	Matrimonio	4	1	3	0		4307102
4	3	07	103	Divorcio	4	1	3	0		4307103
4	3	07	104	Inscripción Divorcio	4	1	3	0		4307104
4	3	07	105	Anotación Marginal	4	1	3	0		4307105
4	3	07	106	Búsqueda	4	1	3	0		4307106
4	3	07	107	Constancia Registro del Estado Familiar	4	1	3	0		4307107
4	3	07	108	Certificaciones Registro del Estado Familiar	4	1	3	0		4307108
4	3	07	109	Reconocimiento	4	1	3	0		4307109
4	3	07	110	Inscripciones diversas	4	1	3	0		4307110
4	3	07	200	Secretaria General Constancias Diversas						
4	3	07	201	Secretaria General Constancias Diversas	4	1	3	0		4307201
4	3	07	300	Juzgado Municipal Trámites Diversos						
4	3	07	301	Juzgado Municipal Trámites Diversos	4	1	3	0		4307301
4	3	07	400	Desarrollo Rural Constancias Diversas						
4	3	07	401	Desarrollo Rural Constancias Diversas	4	1	3	0		4307401
4	3	07	500	Impuesto Predial Constancias Diversas						
4	3	07	501	Impuesto predial constancias diversas	4	1	3	0		4307501
4	3	08	100	Derechos por Expedición, Revalidación de Licencias para Funcionamiento de Establecimientos que Enajenen o Expendan Bebidas Alcohólicas						
4	3	08	101	Registro comercial con venta de bebidas alcohólicas reglamentos	4	1	3	0		4308101
4	3	08	200	Derechos por Servicios de Expedición y Renovación de Placa de Funcionamiento de Establecimientos Comerciales e Industriales						
4	3	08	201	Registro comercial reglamentos	4	1	3	0		4308201
4	3	09	100	Derechos por Expedición y Revalidación de Licencias o Permisos para la Colocación y Emisión de Anuncios						